

La Asociación civil **FORO DE MUJERES del MERCOUR** fue creada el 9 de noviembre de 1995, como resultado de un encuentro internacional organizado por el Ministerio del Interior de la Nación Argentina del que participaron las más altas autoridades de género de todos los países integrantes del MERCOSUR.

Como parte de las conclusiones de esta reunión se labró el **“Acta de Buenos Aires”** con la rúbrica de las responsables de cada nación, que resolvieron en su artículo 2º: **“Crear el Foro de Mujeres del MERCOSUR como compromiso de perpetuo entendimiento y apoyo mutuo, en democracia, para nuestros pueblos y a cuyo servicio nos comprometemos con independencia y respeto por ideologías o adhesiones políticas personales”**.

Desde ese entonces e ininterrumpidamente, se llevaron a cabo acciones a fin de contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las mujeres

A raíz de la labor emprendida desde el inicio de sus actividades, el Foro de Mujeres del MERCOSUR ha sido el mentor e impulsor de la creación en el seno del Grupo Mercado Común, de la REM Reunión Especializada de la Mujer del MERCOSUR (MERCOSUR/GMC/RES N° 20/98) que actualmente se denomina RMAAM Reunión de las Altas Autoridades de la Mujer del MERCOSUR.

Como reconocimiento a esa iniciativa, se nombró al Foro como asesor para el desarrollo de las actividades de esta reunión, que se celebra en forma correlativa cada 6 meses en el país integrante del MERCOSUR, según corresponda por orden alfabético (art. 2º de la Res. 20/98). Estatus que nos honra y que fuera refrendado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Rep. Argentina (RESOL. 4050/98).

A lo largo de estos años, conjuntamente con el acompañamiento de las agendas sobre género que se desarrollan en la Región, donde resultan temas prioritarios la violencia de género, en cualquiera de sus manifestaciones, y la trata de personas con fines de explotación sexual; hemos implementado en forma paralela actividades en los cuatro países del MERCOSUR en algunas oportunidades con iniciativas individuales y otras tantas en forma conjunta con organismos públicos y privados.

Como parte de nuestras actividades y agradeciendo poder asistir a esta **RMAAM** hoy venimos a presentar este documento a fin de analizar la situación que se vive en nuestros países en estos momentos.

Desde hace más de un año vivimos a nivel mundial una pandemia que ha afectado a todos los países de los continentes, sin discriminación.

Ante ello Latinoamérica no ha sido una excepción sino que por el contrario estamos viviendo a diario una situación que nadie había previsto.

La tremenda crisis sanitaria ha afectado y afecta por igual a todos, si bien vemos que se vive de diferente manera conforme a como cada país ha tomado las medidas necesarias para afrontarla.

Obviamente estamos viviendo diferentes momentos en cada país, lo que no significa que vivamos con profunda preocupación los temas que derivan de esta pandemia.

En el caso de Uruguay se ha alcanzado un importante volumen de la población vacunada y esperan que muy pronto se llegue a cubrir un 70%, ello derivaría en lo que llaman la inmunidad de rebaño.

En Paraguay recién se han vacunado menos del 1.8 % de la población, conformen nos informan nuestras socias

En Argentina estamos tratando de recibir las dosis necesarias de vacunas.

Brasil ha llegado a tener 16 millones de casos y más de 440 mil muertos.

Estas estadísticas son hasta el presente, y, si vemos los informes estadísticos nos encontramos entre los seis países con mayor cantidad de infectados y muertos.

Todos sabemos que las crisis sanitarias y humanitarias afectan especialmente a los **grupos más vulnerables**: minorías étnicas, migrantes, mayores, personas con diversidad funcional o movilidad reducida, sin hogar o prostitutas, entre otros.

Estas desigualdades existentes entre géneros se agudizan e interseccionan con las vulnerabilidades propias de los colectivos anteriormente citados. El impacto negativo en materia de género de este tipo de emergencias es especialmente notable, recurrente y complejo, por lo que es importante no solamente

hacer un seguimiento epidemiológico de la infección, sino que también es fundamental analizar los factores económicos, psicológicos y sociales asociados. Las consecuencias de la pandemia de COVID-19 requieren un análisis multidisciplinar que atienda a la diversidad de sus consecuencias y considere las secuelas a largo plazo.

La precariedad laboral se incrementa drásticamente en contextos de crisis, con la consecuente pérdida de empleo y desprotección social. Este hecho deja a las mujeres que trabajan en estos sectores más precarizados en una situación particularmente vulnerable.

Si bien los datos analizados hasta la fecha parecen mostrar una tasa de mortalidad mayor en hombres, se estima que el impacto económico y social es mayor en ellas. En primer lugar, las mujeres constituyen más del 70% de las trabajadoras del sistema sanitario y social, por lo que están más expuestas a la infección. Por otra parte, según un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las mujeres están mayoritariamente empleadas en un mercado laboral segregado, de peor calidad y más precario, lo que disminuye sus recursos económicos para afrontar la crisis.

Los roles de género que definen los cuidados como una tarea casi exclusivamente de mujeres hacen que sean ellas quienes sustentan el peso fundamental del sistema de cuidados.

Tanto en los trabajos formales, tales como salud, limpieza, trabajo social y sector servicios, como en los informales, es decir tareas domésticas y cuidados de personas dependientes, la responsabilidad recae mayoritariamente en las mujeres.

Globalmente, se estima que el tiempo que las mujeres dedican a actividades domésticas y cuidados triplica el dedicado por ellos. Además, el confinamiento ha intensificado dicha carga, causando en ellas una disminución de autocuidados y un incremento de los problemas de salud mental. También ha limitado su desarrollo profesional y aumentado el riesgo de exclusión laboral.

En pandemia los espacios de cuidado se cerraron, y fueron las mujeres las que se hicieron cargo. “El tema de los cuidados es un tema central a nivel económico. Durante la pandemia la tasa de participación de las mujeres en el mercado laboral cayó 10 puntos en el primer trimestre. Una de cada 10 mujeres tuvo que dejar el mercado laboral, y en el tercer

trimestre sólo se recuperan 4 puntos de la caída”, señaló la directora Nacional de Economía, Igualdad y Género del Ministerio de Economía, Mercedes D'Alessandro en una entrevista , agregando, “Estamos en nivel de hace 20 años, retrocedimos 2 décadas”

Advirtiendo también “Durante la pandemia fuimos una fuerza productiva gigantesca, porque la economía de los cuidados estuvo más activa que nunca, sosteniendo la salud, el alimento, los hogares, porque sino nadie puede producir”, “Tenemos que empezar a reconocer eso como un trabajo”.

Por ejemplo, ante el cierre de las escuelas y la desatención pública del cuidado y la educación se han traducido en una reducción de la jornada laboral formal de las mujeres y, a menudo, en una sobrecarga de trabajo no remunerado.

Por ello, no sorprende que los primeros datos de evaluaciones socioeconómicas muestren una mayor pérdida de ingresos y empleo en mujeres, y un aumento en la precariedad de la economía informal, la consecuencia más devastadora del confinamiento ha sido el aumento del número de casos y la intensidad de los episodios de violencia sexual, física, psicológica. La posibilidad de reportar agresiones durante la cuarentena –y, en consecuencia, de recibir protección– se ha visto reducida por el aislamiento.

En este sentido, sobre todas las personas recae una cuota de responsabilidad.

Desde el estallido del COVID-19, la violencia contra las mujeres y las niñas se ha intensificado en países de todo el mundo. Si bien las medidas de bloqueo ayudan a limitar la propagación del virus, las mujeres y las niñas que sufren violencia en el hogar se encuentran cada vez más aisladas de las personas y los recursos que pueden ayudarlas

Uno de los delitos de más alto impacto es el femicidio, si bien los números de víctimas son cada vez más alarmantes, lo importante es tener en cuenta que todas las víctimas tienen nombres y rostros y es primordial, más que contabilizarlas, buscar la solución a este flagelo.

Por ello consideramos que:

- Se deben analizar las variables sociales que permitan evaluar consecuencias “invisibles” de las crisis sanitarias tales como carga

en atención y cuidados a personas dependientes, o episodios de violencia de género y abuso sexual, así como diversos indicadores económicos que permitan evaluar mejor todos los efectos de la crisis y las tendencias en recuperación.

- Ampliar la perspectiva de género en el diseño de las políticas que aborden esta y futuras crisis sanitarias, evitando tomar medidas que amplíen las desigualdades ya existentes.
- Articular medidas para compensar las disfunciones de servicios públicos como la educación y el cuidado, introduciendo medidas correctoras y de compensación en los modelos de teletrabajo que favorezcan la conciliación corresponsable y reduzcan el impacto en el desarrollo profesional de las mujeres.
- Facilitar la regularización, el reconocimiento y la profesionalización del sistema de cuidados de personas a cargo, mejorando las condiciones laborales de las trabajadoras y trabajadores de este sector.
- Abordar la brecha salarial y disminuir la segregación sectorial.

,